

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

202 *Resolución de 27 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diario Oficial de Galicia n.º 240, de 18 de diciembre de 2012, y en el n.º 245, de 24 de diciembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer.

1 plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por oposición libre.

6 plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar. 4 por oposición libre, reservándose 1 para personas con discapacidad y 2 por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, reservándose 1 para personas con discapacidad.

1 plaza de Alguacil, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales por el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por oposición libre.

7 plazas de Diplomado en Trabajo Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por oposición libre.

1 plaza de Técnico Medio de Igualdad, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, por oposición libre.

2 plazas de Inspector Principal Policía Local, perteneciente a la escala ejecutiva de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

23 plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. 18 por oposición libre y 5 por el sistema de concurso por movilidad horizontal.

1 plaza de Cabo Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

4 plazas de Bombero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios por oposición libre.

1 plaza de Conductor-Bombero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, por oposición libre.

1 plaza de Oficial Conductor, personal laboral, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria únicamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal www.vigo.org.

Vigo, 27 de diciembre de 2013.–El Concejal-Delegado de Gestión Municipal, Carlos López Font.